

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7209 *DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
LUCÍA SÁNCHEZ DURÁN
EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 308/2009, ejecución número 134/2010, a instancia de Don Pedro Antonio Requena López, contra los ejecutados Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal, Lucía Sánchez Durán y Emilio Enrique Aires Jiménez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha nueve de marzo de dos mil once, resolución declarando a las partes ejecutadas "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal", con CIF número B84327527, Lucía Sánchez Durán, con NIF 12356560V, y Emilio Enrique Aires Jiménez, con NIF 2496903T, en situación de insolvencia total por importe de 19.423,25 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017460-1